



- c) Lote: No hay lotes.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura de fecha 21 de octubre de 2008.

3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 114.311,04 euros (IVA incluido).

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 16 de diciembre de 2008.
- b) Contratista: Nieto Marcelo, S.L.
- c) Importe de adjudicación: 104.400,00 euros (IVA incluido).

Mérida, a 16 de diciembre de 2008. La Secretaria General, CONSUELO CERRATO CALDERA.

• • •

RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 2008, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación del suministro de "Cuatro vehículos todoterreno, marca Nissan Navara, para Agentes de la Dirección General del Medio Natural". Expte: 08N1032CA141. (2008063855)

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Régimen Jurídico y Contratación. Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: 08N1032CA141.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo de suministros.
- b) Descripción del objeto: Adquisición de cuatro vehículos todoterreno, marca Nissan Navara, para Agentes de la Dirección General del Medio Natural.
- c) Lote: No hay lotes.

3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Procedimiento especial de adopción de tipos del art. 190 b) de la L.C.S.P.

**4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:**

Importe total: 124.710,72 euros (IVA incluido).

5.- ADJUDICACIÓN:

a) Fecha: 13 de noviembre de 2008.

b) Contratista: Nissan Iberia, S.A.

c) Importe de adjudicación: 107.073,00 euros (IVA incluido).

Mérida, a 17 de diciembre de 2008. La Secretaria General, CONSUELO CERRATO CALDERA.

• • •

ANUNCIO de 23 de diciembre de 2008 por el que se someten a información pública la solicitud de autorización administrativa y el estudio de impacto ambiental de las infraestructuras compartidas de evacuación de las plantas termosolares de Olivenza 1 y Olivenza 2. (2009080002)

A los efectos previstos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica y en cumplimiento del Decreto 45/1991, de 16 de abril, sobre medidas de protección del ecosistema en la Comunidad Autónoma de Extremadura, convalidado por el Decreto 25/1993, de 24 de febrero, en relación con el artículo 17 del Real Decreto 1131/1988, de 30 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento para la ejecución del Real Decreto Legislativo 1302/1986, de 28 de mayo, de Evaluación de Impacto Ambiental se somete a información pública el anteproyecto y el estudio de impacto ambiental de la instalación eléctrica que a continuación se indica, los cuales podrán ser examinados durante treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente Anuncio, en las dependencias de la Dirección General de Planificación Industrial y Energética, Paseo de Roma, s/n., Mérida.

Peticionario: Ibereólica Solar Olivenza, S.L.U., con sede social en C/ Doce de Octubre, n.º 5, Entreplanta. 28009 Madrid CIF B-85486181.

Características:

— Ubicación. Término municipal de Olivenza (Badajoz), coordenadas UTM:

VÉRTICE	UTM-X	UTM-Y
1	667871	4289499
2	667952	4289521
3	667977	4289428
4	667895	4289407